



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:57781/2019

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 el Secretario de Extensión y Vinculación solicita la aceptación de la renuncia de la Biol. Constanza Castellanos como Coordinadora del Programa “Educación en Ciencia y Tecnología” (RR-2018-1467-E-UNC-REC), como así también, la designación de la Sra. María Zoe Maldonado Vélez (DNI 37.133.674) como Coordinadora de dicho Programa;

Que la Sra. Maldonado Vélez reúne las condiciones para cumplir las funciones de la Coordinación propuesta;

Por ello;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Biol. Constanza Castellanos como Coordinadora del Programa “Educación en Ciencia y Tecnología” de la Secretaría de Extensión Universitaria (RR-2018-1467-E-UNC-REC) a partir del 14 de noviembre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Sra. María Zoe Maldonado Vélez (DNI: 37.133.674) como Coordinadora del Programa “Educación en Ciencia y Tecnología” de la Secretaría de Extensión Universitaria, a partir del 14 de noviembre de 2019.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de origen y a la Secretaría Gestión Institucional.

JA.-

